



## GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

2020

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR "JUAN B. JUSTO"

---

### SELECCIÓN DE ANTECEDENTES

---

La Rectoría y el Consejo Directivo del IES "Juan B. Justo" llaman a cubrir por selección de antecedentes horas interinas y/o suplentes en el Campo de la Formación Específica del Profesorado de Educación Inicial (Res. 489/2015)

CIENCIAS NATURALES: CONOCER EL AMBIENTE EN LA EDUCACIÓN INICIAL	6 hs espacio curricular y/o asesoría	Miércoles o Jueves de 18.30 a 22.40
--	---	--

Nota: El Nivel Terciario del IES "Juan B. Justo" funciona en el turno vespertino contando con un prebloque de 16.30 a 18.30 hs.

#### Criterios de evaluación de antecedentes

1. Poseer al menos una de las siguientes titulaciones (excluyente): Profesor/a en Ciencias Naturales, Ciencias Biológicas/Biología o carreras de grado afines al área específica o Licenciado/a en Ciencias Naturales/Ciencias Biológicas/Biología o carreras de grado afines del área específica, con título docente.
2. Formación académica especializada y/o trayectoria profesional en el campo de la Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Inicial (excluyente).
3. Profesor/a en Educación Inicial y/o experiencia en el Nivel Inicial (excluyente).
4. Experiencia en Nivel Terciario en la instancia a la que se postula (relevante).
5. Presentación de una propuesta pedagógica para la instancia en la que se inscribe (excluyente). Se deberá entregar la documentación completa
6. Plan de clase (excluyente)

La comisión evaluadora valorará el conjunto de los antecedentes profesionales considerando la experiencia y la trayectoria en la docencia de Nivel Superior, particularmente en la Formación Docente y especialización en la instancia en la que se inscribe. Se considerarán los antecedentes en la especialidad para la que se postula y la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica. *Serán consideradas únicamente aquellas postulaciones cuyas propuestas se correspondan con el dictado de esta instancia curricular.*

### **Requisitos para la Inscripción:**

Se deberá presentar un folio con:

1. Ficha de inscripción –se encuentra en la fotocopiadora ubicada frente al instituto- y se adjunta en archivo digital.
2. Currículum vitae organizado según el modelo que se adjunta, foliado y firmado con carácter de Declaración Jurada. El CV debe dar cuenta del título de nivel superior habilitante para el dictado del espacio curricular, especialización en el área, experiencia docente y antecedentes profesionales vinculados al área para la que se postula.
3. Fotocopia de títulos y postítulos. Los postulantes que resulten ternados en el orden de mérito presentarán los títulos originales y los certificados que respalden los antecedentes en caso de que lo solicite la Comisión Evaluadora y/ o la Secretaría.
4. Presentación de un proyecto de cátedra para la instancia a la que se inscribe enmarcada en los lineamientos curriculares del Plan de Estudios vigente (Res. 489/2015/MEGC) y enriquecida con los aportes del aspirante basados en su especialización y experiencia en el nivel. La propuesta deberá incluir: fundamentación, propósitos, objetivos, contenidos, metodología de trabajo, bibliografía para los/las estudiantes por unidad y modalidad de evaluación. (excluyente)
5. Plan de clase (excluyente)

### **Comisión evaluadora:**

Profesores de la Institución: Prof. Deborah Telias, Prof. Gabriela Negri

Jurado Externo: Prof. Hector Heimm

Jurado Suplente: Prof. Manuela Dalesio Silveyra

## **Cronograma del llamado:**

**Publicación:** 2 al 10 de octubre de 2024

**Inscripción:** 14 al 18 de octubre de 2024 en la Secretaría del Instituto, en el horario de 18.30 a 21 horas.

**Evaluación y coloquio:** del 21 de octubre al 1° de noviembre de 2024. (El coloquio se realizará con los profesionales que, habiendo cumplido con los requisitos mencionados, hayan sido seleccionados).

**Notificación:** 4 al 6 de noviembre de 2024 en la Secretaría del Instituto, en el horario de 18.30 a 21 horas.

**Pedidos de Reconsideración:** 7 y 8 de noviembre de 2024 en la Secretaría del Instituto, en el horario de 18.30 a 21 horas.

### **Requisitos para la presentación presencial y virtual:**

Se solicita la presentación de toda la documentación en formato papel en la Mesa de Entradas del Instituto de 18,30 a 21 hs. y el envío del CV y la propuesta de trabajo y de clase al correo electrónico: [concursos.jbj@bue.edu.ar](mailto:concursos.jbj@bue.edu.ar) hasta las 21 hs del 15 de agosto de 2024. En el asunto se deberá indicar: nombre de la instancia a concursar y nombre y apellido del postulante. Este envío no reemplaza la inscripción que se realiza en forma personal, sino que la complementa. De no recibir el acuse de recibo, los postulantes deberán comunicarse telefónicamente al 4639-8707, de lunes a viernes en el horario de 17 a 21hs.

### **Formato para la Presentación del Currículum Vitae:**

La información del CV constituye una declaración jurada con sus respectivos alcances legales.

Deberá estar firmado en cada una de las hojas y consignar: “Declaro bajo juramento la veracidad de la información”

#### 1. Carátula

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

#### 2. Datos personales

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Ficha censal
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

#### 3. Títulos (Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso).

- Título/s docente/s

- Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc.
  - Postítulos docentes
  - Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios
4. Antigüedad docente (Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde...hasta”)
- 4.1 Desempeño en la cátedra y/o cargo para el que se postula
- 4.2 Nivel Universitario y/o Superior no universitario
- 4.3 Nivel Inicial
- 4.4 Nivel Primario
- 4.5 Otros cargos técnico-pedagógico afines
5. Antecedentes académicos (Solo se evaluará aquella especialización afín a la cátedra)
- 5.1 Cursos (Deberá indicarse nombre, duración e institución)
- Cursados
  - Dictados
- 5.2. Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. (Deberá indicarse nombre, duración e Institución)
- Asistencia
  - Dictados
- 5.3. Publicaciones. (Deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha)
- Libro. ISBN
  - Capítulo/s Indicar páginas. ISBN
  - Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
  - Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)
- 5.4. Investigaciones (Deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período).
- 5.5 Becas. (Deberá indicarse Institución que otorga la beca y carácter de la misma).
- 5.6. Carreras/posgrado en curso:  
 En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.
6. Otros Antecedentes
- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
  - Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental
- Presentar el respetando el siguiente orden:
1. Ficha de presentación (sin foliar)
  2. CV
  3. Títulos (fotocopiados con la leyenda “Es copia fiel del original que obra en mi poder”)
  4. Propuesta de cátedra y de clase.
- Items 1 a 3 foliados en ese orden y firmados.

